



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN JURÍDICA

REFS.: N ^{os}	E85973/25	E87470/25
JCL	E87043/25	E87471/25
	E87049/25	E87532/25
	E87089/25	E87709/25
	E87102/25	E87733/25
	E87105/25	E87969/25
	E87111/25	E87983/25
	E87114/25	E88004/25
	E87118/25	E88013/25
	E87119/25	E88034/25
	E87126/25	E88777/25
	E87130/25	E88790/25
	E87153/25	E89476/25
	E87286/25	165632/25
	E87349/25	165683/25
	E87432/25	

SE REMITEN AL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DIVERSAS PRESENTACIONES POR LAS QUE SE DENUNCIAN EVENTUALES SITUACIONES QUE AFECTARÍAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LIBERTAD EN LA UNIDAD PENAL QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 14 de agosto de 2025

Se han recepcionado en esta Contraloría General diversas presentaciones por las que se denuncian una serie de situaciones que se estarían presentando en el establecimiento penitenciario Punta Peuco, que según indican los denunciantes, estarían afectando los derechos y salud de sus internos, relacionadas con enfermedades, infecciones, movilidad, aseo personal y mal trato, solicitando, además, que se tengan en cuenta esas consideraciones para efectos del estudio del decreto que pretendería cambiar la condición de dicha unidad penal.

Sobre el particular, cumple con manifestar que, con ocasión del examen previo de legalidad del decreto N° 80, de 2025, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que modifica su similar N° 580, de 1995, del entonces Ministerio de Justicia, que creó una Unidad Penal Especial en la comuna de Til-Til con la denominación que indicó, esta Contraloría General tendrá en consideración las alegaciones y planteamientos manifestados en las presentaciones de la referencia.

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

Firmado electrónicamente por

Nombre: DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ

Cargo: CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha: 14/08/2025

Código Validación: 1755202059582-9ee2c017-277e-4507-94dd-a32a69210e8d

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN JURÍDICA

2

Sin desmedro de lo anterior, y habida cuenta de la naturaleza de las denuncias de que se trata, y en conformidad con lo ordenado en el artículo 14, inciso segundo, de la ley N° 19.880, esta Entidad de Control cumple con remitir al Instituto Nacional de Derechos Humanos y a Gendarmería de Chile las presentaciones de la suma y sus antecedentes, para los fines que procedan, en el marco de sus respectivas competencias.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República

DISTRIBUCIÓN:

- Gendarmería de Chile.
- Subsecretaría de Justicia.
- División de Fiscalización de la Contraloría General.
- Sra. Solange Robert de la Mahotiere Flottes (robertsolange@yahoo.com).
- Sra. Jeannette del Carmen Reyes Neira (jeannettereues@yahoo.com).
- Sra. María Soledad Reyes Morel (ms.reyesm@gmail.com).
- Sra. Ana María Carrizo Vásquez (amcarrizovasquez@hotmail.com).
- Sra. Olga Andrea Neira Soto (missjeannettereues@gmail.com).
- Sra. Claudia Sibila Esquivel Carvajal (csibila@gmail.com).
- Sr. Camilo Alejandro Bravo Morales (camilobravom@gmail.com).
- Sra. Jessica Soledad Reyes Neira (jessssi30@hotmail.com).
- Sra. Lidia Luisa Carvajal Muñoz (lilycarvajalm@gmail.com).
- Sra. Pamela Alejandra del Canto Wilhelm (pameladelcanto@gmail.com).
- Sra. Berta Rosa Ulloa González (myli18@gmail.com).
- Sr. Juan Adrián Suazo Carrillo (jsuazocauditor@hotmail.com).
- Sra. Delia del Rosario Neira Álvarez (delianeiraalvarez@gmail.com).
- Sr. Julio Gonzalo Castañeir Lazasoain (jcldragon1@hotmail.com).
- Sra. Alejandro Enrique Matus Martínez-Conde (amatusmc@hotmail.com).
- Sra. Astrid Liliana Bruggink Anders (abbrugginka@gmail.com).
- Sra. Paulina Cecilia Cabezas Leiton (paula.cabezas.leiton@gmail.com).
- Sr. Julio Rubén Arellano Gramunt (arellanogramunt@gmail.com).
- Sra. Marta Soledad Bacigaluppi Solar (martabacigaluppi@gmail.com).
- Sra. Lucy Elvira Amenábar Sepúlveda (lucyeamenabar@hotmail.com).
- Sra. Ilda Carter Cuadra (ildacarter@gmail.com).
- ONG HNPP (robert_solange@yahoo.com).
- Personas recurrentes bajo Reserva de Identidad.

Firmado electrónicamente por

Nombre: DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ

Cargo: CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha: 14/08/2025

Código Validación: 1755202059582-9ee2c017-277e-4507-94dd-a32a69210e8d

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

